

12488 RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un generador de rayos X para radiodiagnóstico médico, marca «GM Merate», modelo DX 12, fabricado por «General Medical Merate, S. P. A.», en Italia.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Tecnologías Médicas, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle de Santa Teresa de Jesús, números 45-47, municipio de Zaragoza, provincia de Zaragoza, para la homologación de un generador de rayos X para radiodiagnóstico médico, fabricado por «General Medical Merate, S. P. A.», en su instalación industrial ubicada en Bérgamo (Italia).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el «Laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», Madrid, mediante dictamen técnico con clave 967-M-IE/1, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-TM.GM-01(GX), han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1252/1985, de 19 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GGE-0029, con fecha de caducidad del día 6 de abril de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 6 de abril de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Potencia eléctrica nominal. Unidades: KW.

Segunda. Descripción: Tipo de rectificación. Unidades: Número de pulsos.

Tercera. Descripción: Tiempo mínimo de exposición. Unidades: Milisegundos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca: «GM Merate», modelo DX 12.

Características:

Primera: 78.

Segunda: 12.

Tercera: 1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

12489 RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una mesa para el diagnóstico radiológico marca «GM-Merate», modelo «Telematic 20», fabricada por «General Medical Merate S. P. A.», en Italia.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Tecnologías Médicas, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Santa Teresa de Jesús, 45-47, municipio de Zaragoza, provincia de Zaragoza, para la homologación de una mesa para el diagnóstico radiológico, fabricada por «General Medical Merate, S. P. A.», en su instalación industrial ubicada en Bérgamo (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio «CTC, Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», Madrid, mediante dictamen técnico con clave 967-M-IE/5, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-TM.GM-01(MX) han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1249/1985, de 19 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GME-0118, con fecha de caducidad del día 6 de abril de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 6 de abril de 1988, definiendo, por último, como características técnicas

para cada marca y modelo homologados, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de mesa.

Segunda. Descripción: Distancia tablero-película. Unidades: Milímetros.

Tercera. Descripción: Desplazamientos del tablero y «trendelenburg». Unidades: Milímetro/grados.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «GM-Merate», modelo «Telematic 20».

Características:

Primera: Telemandada.

Segunda: 83 milímetros.

Tercera: $1(+1310/-180) \text{ t} (\pm 235) \text{ it}(20)$.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

12490 RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la Resolución de fecha 19 de enero de 1987 por la que se homologan cuatro máquinas de escribir electrónicas, marca «Olympia», modelos Supertype 240, Standard 210, Professional 220 y Supertype 230, fabricadas por «Olympia AG.», en su instalación industrial ubicada en Schortens (República Federal de Alemania).

Vista la petición presentada por la Empresa «Olympia Máquinas de Oficina, Sociedad Anónima», con domicilio social en Zurbano, 51, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 19 de enero de 1987 por la que se homologan cuatro máquinas de escribir electrónicas, marca «Olympia», modelos Supertype 240, Standard 210, Professional 220 y Supertype 230, sean aplicables a los modelos Supertype 240 i, Supertype 230 i, Standard 200, Standard 200 i y Professional 220 i.

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados,

Visto el Real Decreto 2707/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la resolución de 19 de enero de 1987 por la que se homologan las máquinas de escribir electrónicas, marca «Olympia», modelos Supertype 240, Standard 210, Professional 220 y Supertype 230, con la contraseña de homologación CMQ-0008, para incluir en dicha homologación los modelos de máquinas de escribir electrónicas cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: Marca «Olympia», modelo Supertype 240 i.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 25.

Tercera: 380.

Marca y modelo: Marca «Olympia», modelo Supertype 230 i.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 25.

Tercera: 380.

Marca y modelo: Marca «Olympia», modelo Standard 200.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 25.

Tercera: 380.

Marca y modelo: Marca «Olympia», modelo Standard 200 i.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 25.

Tercera: 380.

Marca y modelo: Marca «Olympia», modelo Professional 220 i.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 25.

Tercera: 380.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.